



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047849/2013

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. N° 828/13 del H.C.D. a fs. 11-13, para cubrir cargos de Auxiliares Docentes del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Ord. 5/95 Y 3/00 del H.C.S.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 66, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A los dictámenes producidos a fs. 75-79, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

Al visto bueno otorgado por la Dirección del Departamento de Físicoquímica a en cuanto a que el personal designado acredita el cumplimiento del artículo 1º, inc, b de la Ordenanza 8/12 del HCD. a fs. 79 vta.;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Designar **-por concurso-** a partir del **01-04-2014** y hasta el **31-03-2017**, a la Lic. Guadalupe Gloria **MIÑAMBRES (Legajo 45.214)**, en el cargo de **Profesor Asistente (DS)* -código 115-** Art. 49 *in fine* de los Estatutos de los U.N.C.- con Función de Docente: "Asignaturas del Departamento" y Función de Investigación: "Estudios de Química Orgánica Analítica, Dispositivos Moleculares: Diseños, síntesis y aplicación".

Artículo 2º.- La Lic. Miñambres, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.-Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

SB.pr

67

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC